

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.151

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 24 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Exposición provincial de ganados

Hoy, á las siete de la mañana, se inaugurará la Exposición provincial de ganados, instalada en el Campo de la Victoria, para la cual se han hecho las siguientes inscripciones:

Grupo 1.º—Sección 1.ª

Clase 1.ª—*Caballos sementales de raza española.*

Doña Teresa Melgar y Padilla (Fernán Núñez): *Barbero*, castaño, lucero, 7 años, 7 cuartas, 10 dedos.—Don Miguel Riobóo Pineda (Espejo): *Cortésano*, castaño oscuro, 6 años, 7 cuartas, 9 dedos.—Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): *Sandunguero*, castaño oscuro, 4 años, 7 cuartas, 10 dedos.—Don Gabriel García y García (Córdoba): *Filipino*, tordo, 6 años, 7 cuartas, 7 dedos.—Don Rafael Vega Comas (Espejo): *Dorado*, castaño dorado, 4 años, 7 cuartas, 8 dedos.—*Embajador*, semental, con aptitudes para tiro, castaño oscuro, 4 años, 8 cuartas.—Don Gregorio García (Córdoba): *Interventor*, negro pefeño, 8 años, 7 cuartas, 8 dedos. Se presenta sin opción a premio por haber obtenido el primero de su clase en la Exposición del año anterior.

Clase 2.ª—*Caballos sementales de cruce árabe*

Don Carlos Ricardo Benito Piñol (Palma del Río): *Marinero*, castaño rodado, 6 años, 7 cuartas, 10 dedos.—Don Francisco Riobóo Pineda (Montilla): *Atleta*, castaño, 6 años, 1 metro, 60 centímetros.—Don Gregorio García y García (Córdoba): *Navarro*, castaño encendido, 5 años, 7 cuartas, 4 dedos.

Grupo 1.º—Sección 2.ª

Clase 1.ª—*Yeguas de cría de raza española*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas, castañas, de 7 y 10 años y 3 y 4 dedos sobre la marca.—Don Gabriel García y García (Córdoba): Un lote de seis yeguas castañas y tordas, de 4, 5 y 6 años, más de 3 dedos, numeradas y con el hierro de su ganadería.—Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas, tres castañas y una torda, 5, 6 y 9 años, más de 3 dedos, numeradas y con el hierro de su ganadería.—Don Francisco Pineda Córdoba (Espejo): Un lote de cuatro yeguas, una negra, dos castañas y una alazana, de 5, 6 y 9 años, 3 y 4 dedos, hierro de su ganadería.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas, castañas, de 5, 6 y 7 años, 3 dedos, numeradas y con el hierro de su ganadería.—Otro lote de cuatro yeguas, castañas y tordas, 5, 6 y 7 años, 5 dedos sobre la marca.

Clase 2.ª—*Yeguas de cría de cruce árabe*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas, tres castañas y 1 alazana, de 4, 6 y 7 años, de 3, 5 y 7 dedos, con los hierros de su ganadería.—Don Francisco Amián Gómez (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas, tres castañas y una negra pefeña, 7 años, de 3 a 5 dedos, con el hierro del anterior poseedor de su ganadería.—El segundo Establecimiento de Remonta (Córdoba): Un lote de cuatro yeguas tordas y alazanas, 4 años, 3 y 4 dedos, con el hierro de la yeguada militar. Se presenta sin opción a premio.

Grupo 1.º—Sección 3.ª

Clase 1.ª—*Potros de raza española*

Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba): Un lote de tres potros enteros, dos castaños y uno fardillo, 3 años, uno 4 y dos 8 dedos, hierro de su ganadería en la nalga derecha.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de tres potros, 3 años, hierro de su ganadería.

Clase 3.ª—*Potros de cruce árabe*

Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de tres potros, 3 años, hierro de su ganadería.

Clase 4.ª—*Potras de cruce árabe*

El 2.º Establecimiento de Remonta (Córdoba): Un lote de tres potras, una castaña y dos alazanas, 3 años, 2 y 4 dedos, hierro de la yeguada militar. Se presenta sin opción a premio.

Grupo 1.º—Sección 4.ª

Clase 1.ª—*Asnos de simiente ó garañones*

Don Rafael Lucena Porras (La Ram-

bla): Un burro padre, rucio oscuro, semijabado, 4 años, 7 cuartas, 4 dedos, hierro de su ganadería.

Grupo 2.º—Sección 1.ª

GANADO VACUNO REPRODUCTOR

Clase 1.ª—*Toros mansos de raza española*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un toro manso, negro, 5 años, con el hierro de su ganadería.—Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba): Un toro negro, meano, 4 años, hierro de su ganadería en la nalga derecha.—Excmo. señora doña Magdalena Burgos, viuda de Milla (Córdoba): *Macareno*, toro manso, retinto, 5 años, hierro de su ganadería.—Don Gregorio García y García (Córdoba): *Tablante*, toro manso, negro cárdeno; bragado, 5 años, señal y hierro de su ganadería; *Marinero*, igual pelo, 4 años.

Clase 2.ª—*Vacas de cría de raza española*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un lote de cuatro vacas negras y tintas, de 5 a 6 años, hierro de su ganadería.—Don Francisco y don Mariano Molina Fernández (Córdoba): Un lote de cuatro vacas, tres negras y una cárdena, de 4 y 5 años.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de cuatro vacas, retintas y negras, de 4 años, hierro y señal de su ganadería.

Clase 3.ª—*Toros mansos de raza extranjera*

Don Gregorio García y García (Córdoba): *Marqués*, negro lucero, calzado y girón, 3 años, hierro y señal de su ganadería.

Clase 4.ª—*Vacas de raza extranjera*

Don Manuel Lubian Rúa (Córdoba): Un lote de tres vacas de las llamadas lecheras, dos berrendas y una listona en blanco, 4 y 5 años, hierro de su ganadería.

Grupo 2.º—Sección 2.ª

Don Santos Hernández Veilla: Dos yuntas de buyes de labor y tiro, una de ellas negra y otra tinta, 5 años.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Dos yuntas de buyes apelladas, 5 años, señal y hierro de su ganadería.

Grupo 3.º—Sección 1.ª

GANADO LANAR

Clase 1.ª—*Raza merina*

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba): Un lote de seis mornecos, de 2 a 4 años.

Clase 2.ª—*Raza merina*

Don Vicente Benito Delgado (Córdoba): Un lote de doce ovejas, de 2 a 4 años.—Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba): Un lote de doce ovejas, de 2 a 4 años.

Grupo 3.º—Sección 2.ª

Clase 1.ª—*Raza entrefina ó cruzada con la merina*

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba): Un lote de seis moruecos, de 2 a 4 años, señal y hierro de su ganadería.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de seis moruecos, de 2 a 4 años, señal y hierro de su ganadería.

Clase 2.ª—*Raza entrefina ó cruzada con la merina*

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba): Un lote de doce ovejas, de 2 a 4 años, hierro y señal de su ganadería.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de doce ovejas, de 2 a 4 años, hierro y señal de su ganadería.

Grupo 3.º—Sección 3.ª

Clase 1.ª—*Raza del país ó estambreira.*

Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de cuatro moruecos de 2 a 4 años, hierro y señal de la ganadería.

Clase 2.ª—*Raza del país ó estambreira.*

Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de doce ovejas de 2 a 4 años, hierro y señal de su ganadería.

Grupo 4.º—Sección 1.ª

GANADO CARRIO

Clase 1.ª—*Raza común ó del país.*

Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba): Un lote de doce machos sementales de 2 a 4 años.—Don Gregorio García y García (Córdoba): Un lote de seis machos sementales de 2 a 4 años, hierro y señal de su ganadería.

Clase 2.ª—*Raza común ó del país.*

Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba): Un lote de doce cabras de 2 a 4 años.—Don Gregorio García y García

(Córdoba): Un lote de doce cabras de 2 a 4 años, hierro y señal de su ganadería.

Grupo 4.º—Sección 2.ª

Clase 1.ª—*Raza de leche, cruce del país con la granadina.*

Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba): Un lote de tres machos de 2 a 4 años.

Clase 2.ª—*Raza de leche, cruce del país con la granadina.*

Don Felipe Gamboa Matos (Córdoba): Un lote de doce cabras de 2 a 4 años.

Grupo 5.º

GANADO DE CERDA

Clase 2.ª—*Hembras puercas del país.*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un lote de ocho puercas de 2 a 4 años.

Clase 3.ª—*Verracos cruce del país con la raza erremeña.*

Don Mateo Jiménez Sanz (Córdoba): Un lote de verracos de 1 año.

Grupo 6.º

AVES DE CORRAL

Clase 1.ª—*Gallinas*

Don Santos Hernández Veilla (Córdoba): Un gallo negro astellano.

Clase 2.ª—*Gallinas*

El mismo: Un lote de doce gallinas negras castellanas. La clasificación y el reparto de premios se efectuará mañana.



COPÉRNICO

Hasta el año 1543 creencia general de que la tierra no giraba alrededor del sol y ella giraban el sol y demás planetas; pero en dicho año Copérnico, un humilde sacerdote polonés llamado Nicolás Copérnico, se atrevió a publicar una obra, escrita por él durante largos años de estudios, en la que se demostraba que el Sol ocupaba el centro del sistema planetario y que a su alrededor giraban la tierra y los restantes planetas. No obstante que por muchos siglos se había conocido que el sistema planetario de Copérnico dejaba sin resolver algunas importantes dudas y la desconfianza que acerca de él abrigaron no pocos astrónomos, las teorías de Copérnico fueron en un principio tan mal recibidas que sus detractores no se contentaron con injuriar al sabio sacerdote, sino que persiguieron con ciega ferocidad a los que las sustentaban y defendían, fundándose en hechos incontrovertibles; mas eran tan firmes los cimientos de la obra de Copérnico, que al paso que se conociese fué universalmente admitida.

Copérnico era natural de Thorn (Polonia), donde había nacido el 19 de Febrero de 1473.

Arrastrado por su religiosidad, estudió la carrera eclesiástica, y tal concepto alcanzó entre sus profesores, por su sabiduría y aplicación, que a porfía le hicieron objeto de las protecciones, debido a lo cual le fué concedida una canonjía en Franemburgo á poco de haber cantado misa.

Su amor al estudio y su laboriosidad le hicieron consagrar á las ciencias físicas y naturales los ratos que le dejaban libres sus obligaciones de sacerdote; y fruto de sus desvelos fué su obra "De la revolución de los cuerpos celestes", escrita por la que ascendió al puesto glorioso que siempre ocupará.

Tan importante obra la había escrito Copérnico algunos años antes del de su muerte, mas como á su talento no se escapó que la publicación de aquella había de originar enconadas controver-

sias, y que á él, á pesar de la fama de sacerdote virtuoso y ejemplar que gozaba entre los suyos, le había de proporcionar grandes disgustos, la conservó inédita, no dándola á imprimir hasta que creyó cercano el fin de su existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de Mayo, celebrada en los días del 15 al 19, ha estado animadísima, verificándose bastantes transacciones de ganado á muy buenos precios, efecto seguramente de la excelente cosecha de cereales que se espera, Dios mediante.

El paseo de las Rosas ha estado concurrenciadísimo por tarde y noche, tocando en él la banda de música, en la que se nota algún adelanto, de poco tiempo á esta fecha.

El Casino Montillano ha instalado este año una bonita tienda, en la que tuvo lugar un baile, que resultó bastante animado.

Ya telegrafió el resultado de las elecciones, y debo hacer constar que los datos eran los concernientes á todo este distrito electoral.

La noche del domingo se verificó, en el Teatro Principal, una reunión de elementos adepotos al diputado electo, señor Marqués de la Vega, y de muchos elementos neutros, reinando una alegría franca y entusiasta y pronunciándose por varios señores algunas palabras sin pretensiones de discurso, predominando en ellas la nota característica de la amistad y del cariño.

Este pueblo, modelo de sinceridad y cordura política, donde apesar del vivísimo interés que ha habido en las elecciones, no se ha registrado el más pequeño incidente desagradable, ha dado una nueva prueba de su sensatez, pues después del triunfo obtenido por el repetido señor Marqués, no ha hecho ninguna demostración pública que pueda molestar al vencido.

Como ya apuntaba más arriba, la cosecha de cereales se presenta muy buena, pero los haberes, efecto de haberse quemado con una helada, del parásito conocido aquí por *hoyo* y del *piojo* que les atacó á última hora, están malísimos, los pocos que han quedado, y por tanto la cosecha será casi nula.

20 Mayo 1901.

Subasta de minas

En el despacho oficial del señor Delegado de Hacienda de esta provincia se efectuará, durante los días 3, 8 y 13 del próximo mes de Junio, el remate de las pertenencias de minas caducadas que indicamos á continuación:

Del término de Espiel: 30 de la titulada *Argelina*; 30 de la *Nueva Santa Ursula*; 28 de *Nueva Carmela*; 116 de *El Llano*; 32 de *Ampliación á El Llano*, y 12 de *La Ampliación*, todas de hulla.

Del término de Villanueva del Rey: 288 de la de carbón *Couce*; 16 de la de *cobre Juana*; 35 de la de *idem María Teresa*; 22 de la de *idem La Asunción*; 24 de la de *idem Nueva Tharsis*; 16 de la de *idem La Romana*; 13 de la de *idem Puerto Cacho*, y 20 de la de *idem mineral Tesoro y Rafalillo*.

Término de Hornachuelos: 12 de la de plomo *San Miguel*; 12 de la de *idem San Carlos*; 24 de la de *idem Jacoba*; 12 de la de *idem San Juan*, y 20 de la de *idem Santa Mariana*.

Término de Posadas: 27 de la de plomo *Recompensa*.

Fuente Obajuna: 27 de la de hulla *Arapiles*.

Montilla: 10 de la de plomo *Liber-tad*.

Hinojosa: 24 de la de plomo *Maximiliano*, y 9 de la *idem Adelaida*.

Belalcázar: 12 de la de plomo *El Tesoro*.

Córdoba: 12 de la de plomo *Isabel*; 100 de la de hulla *San Pedro*; 12 de la de *hierro Santa Tecla*, y 14 de la de *idem Abderramán*.

Villaviciosa: 12 de la de plomo *Los dos amigos*, y 20 de la de hierro *Los tres politraques*.

PARA FERIA

TRENES BARATOS

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio de ida y vuelta en los trenes ordinarios, á precios económicos, para asistir á la feria de Córdoba.

La tarifa correspondiente á nuestra provincia es la que sigue: Villa del Río, 8'90 pesetas en primera, 6'75 en segunda y 3'95 en tercera.—Montoro, 7'25, 5'50 y 3'20.—Pedro Abad, 5'75, 4'40 y 2'55.—Carpio, 4'95, 3'75 y 2'15.—Villafraanca, 4'30, 3'25 y 1'90.—Almodóvar del Río, 3'80, 2'80 y 1'60.—Posadas, 5'25, 3'90 y 2'20.—Hornachuelos, 6'90, 5'10 y 2'90.—Y Palma del Río, 8'75, 6'45 y 3'65.

Los viajeros de Villa del Río, Montoro, Pedro Abad, Carpio y Villafraanca podrán utilizar, para venir, cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expresos, que salgan de Madrid en los días 25, 26 y 27, y para el regreso los mismos que salgan de Córdoba desde el 26 hasta el 31, ambos inclusive.

Los de los pueblos restantes podrán venir en dichos trenes desde el 25 hasta el 28 y regresar desde el 26 hasta el 31.

Además, la misma compañía establece otro servicio extraordinario por trenes especiales, en los días 26, 27 y 28 entre Sevilla y Córdoba y el 26 entre Espelny y Córdoba, á los siguientes precios: Villa del Río, 6 pesetas en segunda y 3'35 en tercera.—Montoro, 5 y 2'80.—Pedro Abad, 4'15 y 2'30.—Carpio, 3'55 y 2.—Villafraanca, 3'10 y 1'75.—Almodóvar del Río, 3'40 y 1'45.—Posadas, 4'45 y 2.—Hornachuelos, 5'35 y 2'50.—Y Palma del Río, 6'40 y 3'15.

Los viajeros de la línea de Sevilla utilizarán para venir el tren del 26, que sale de Villa del Río á las 8'45, de Montoro á las 9'11, de Pedro Abad á las 9'30, del Carpio á las 9'45, de Villafraanca á las 9'57 y de Alcolea á las 10'26 y llega á Córdoba á las 10'47. Y para el regreso el mixto número 1 del día 27, que sale de Córdoba á las 2'30.

Estos billetes solo serán válidos para el día de su fecha.

Los viajeros de la línea de Córdoba utilizarán para venir el tren del 26, que sale de Villa del Río á las 8'45, de Montoro á las 9'11, de Pedro Abad á las 9'30, del Carpio á las 9'45, de Villafraanca á las 9'57 y de Alcolea á las 10'26 y llega á Córdoba á las 10'47. Y para el regreso el mixto número 1 del día 27, que sale de Córdoba á las 2'30.

MARCAS INDUSTRIALES

Según se dice en una circular del fiscal del Supremo, los fiscales de las Audiencias deberán tener presente para formular sus conclusiones en los procesos sobre usurpación de marcas industriales y de comercio, las siguientes instrucciones:

1.º Cuando se trate de imitación servil ó de copia idéntica de la marca legítima, calificarán los hechos como constitutivos del delito de falsificación, comprendido en el art. 291 del Código penal.

2.º Harán la misma calificación cuando la imitación de la marca no se haya hecho de una manera completa, pero sí de modo que aunque tenga diferencias la usurpada con la legítima, no sean estas de las que puedan ser conocidas á simple vista por el público, sino que para ello se necesite detenido examen ó pericia en el grabado ó arte de imprimir.

3.º En el caso de que la imitación se realice dolosamente, en términos que dé lugar á equivocación ó error, por más que entre la marca usurpada y la legítima existan diferencias, deberán calificar los hechos como constitutivos del delito de defraudación de la propiedad industrial, definido y penado en el artículo 552 del Código penal.

4.º Si la naturaleza de los hechos así lo aconsejara, formularán las conclusiones en forma alternativa, comprendiendo los dos expresados delitos.

ESPAÑA EN CETTE

Aunque ya hemos dado extensa cuenta del estado de los mercados franceses para toda clase de vinos, como los días y las semanas se suceden sin que el marasmo desaparezca ni se modifique en lo más mínimo la fisonomía característica de esta campaña, la más desastrosa que indudablemente ha conocido la viticultura de este país, podemos hoy, en corroboración de lo que hemos dicho, añadir un dato, bien elocuente por cierto, que por sí solo da a comprender además del terrible malestar que reina en la propiedad, el cambio radical que han experimentado los negocios de vinos en esta nación.

Uno de los motivos por que más dolió a Italia su ruptura comercial con Francia, cuando la formación de la Triple Alianza, fué el haberse cerrado dicho mercado a los vinos italianos. Por eso la principal causa de su nuevo convenio de Noviembre de 1898, fué la protección a los vinos italianos, creyendo, con toda seguridad, que con ello hacía un gran bien a su viticultura.

La equivocación que sufrió Italia entonces se tocó ya desde un principio, pues su importación ha sido siempre escasa ó nula, pero nadie pudo pensar ni prever que Francia había de encontrarse en condiciones, no solo para no importar vinos italianos, sino que había de convertirse en exportadora de vinos ordinarios franceses á Italia.

El milagro lo ha realizado la colosal cosecha de 1900 y los precios baratísimos de los vinos, particularmente de los del Mediodía.

Desde hace algunos meses salen de los puertos franceses del Mediterráneo cargamentos de vinos para Italia, más ó menos alcoholizados, que allí se desdoblán y compiten perfectamente y con ventaja con los precios de los vinos italianos.

Tal aumento han experimentado últimamente los envíos que, alarmada la viticultura italiana, ha protestado por boca de más de 60 diputados, á cuyo frente va el economista Luzzati, y solicitan de su Gobierno medidas de protección para que se ponga coto á lo que ellos consideran una plaga.

No hace muchos días, al consignar en uno de nuestros boletines los esfuerzos que está haciendo Italia en pró de su agricultura, nos ocupábamos de los trabajos que el partido agrario alemán efectuaba cerca del Parlamento y hacíamos notar que sería una verdadera lástima que experimentaran alteración las actuales tarifas, ya que nuestros vinos se abrían paso libre en aquel mercado en perjuicio de los italianos.

Pues bien, el mencionado Parlamento, en su sesión del 8 del actual, después de aprobar la prohibición de fabricar vinos artificiales y la intervención de la administración en las bodegas, ha desechado de nuevo de la orden del día la discusión de la resolución propuesta por la Comisión y que tendía á someter, en la futura tarifa de aduanas, los vinos extranjeros á pagos más elevados, según el grado de alcohol, y á aumentar los derechos sobre los vinos mezclados y sobre las uvas importadas del extranjero para la elaboración de vino.

Quedan por lo tanto subsistentes los actuales derechos, y mientras no se modifiquen, nuestra viticultura puede encontrar en Alemania lo que por causas de todos conocidas no le es dable, por ahora al menos, hallar en Francia.

LA FERIA DE LA SALUD

Alcaldía Constitucional de Córdoba

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días 26 y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mútuo respeto, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arrecife de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurran al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabanales desde el 22 del presente mes, hasta la terminación de la feria.

5.º Ni en el real de la feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa.

7.º Los carruajes y jinetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni jinete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera, en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y jinetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la de Cristóbal Colón, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

7.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 20 de Mayo de 1901.—El Alcalde, Jaime Aparicio.

Angel Blanco

El *Heraldo de Madrid*, recibido ayer, publica el siguiente artículo, que con gusto reproducimos por tratarse del precioso artista cuyo nombre, que es muy conocido en Córdoba, figura á la cabeza de estas líneas:

“No se extingue ni desaparece entre nosotros la raza de los Monasterio, los Sarasate y los Hierro.

Una feliz casualidad hizo nos conocer á un nuevo portento de la música, ejecutante verdaderamente maravilloso, artista, en suma, hasta la médula, llamado á dar muchos días de gloria á su patria y á su Arte.

Se trata de un violinista que, siendo todavía un niño, es ya un maestro de primer orden.

Llámase Angel Blanco, es natural de Orihuela y cuenta sólo once años de edad.

Le hemos oído tocar el violín al ser presentado á Monasterio, en presencia de quien ejecutó maravillosamente el infantil artista dos sonatas de Händel y Grieg y una romanza de Svendsen, pieza acaso la más delicada y de mayor inspiración que se ha escrito para violín.

Reconoció el veterano maestro — á quien algunos afortunados visieron también la dicha de oírle al violín la composición de Svendsen — que Angelito Blanco posee, como pocos, un sentimiento artístico extraordinario y una ejecución firme, vigorosa y clásica.

Es, decía Monasterio, un gran maestro; empieza por donde acaban muchos profesores; tiene corazón de artista, genio, y su nombre será glorioso en el mundo del Arte.

Angel Blanco está en Madrid desde hace pocos días. Y no viene para que lo descubran en la villa y corte. Conócenle ya, y le han aplaudido y admirado los públicos de su país, de Barcelona, Gibraltar y Tánger, y de paso para Inglaterra, quiere que el *diletantismo* madrileño le oiga y juzgue.

Muy pronto, pues, se presentará en el Ateneo, ejecutando un programa con música de Sinding, Beethoven, Mozart, Schubert, Mendelssohn, Grieg, Schuman, Rubinstein y Wieniawski.

Confirmárase entonces que tenemos dentro de la propia casa un gran concertista de violín, un verdadero genio de la música.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—Guerra.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Fernando Pérez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Otro adicionando en la forma que se expresa el artículo 255 de las ordenanzas de Aduanas, el 53 del reglamento del impuesto del azúcar y el 53 del reglamento del impuesto sobre el alcohol.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de las propuestas de recompensas á los artistas concurrentes á la actual Exposición de Bellas Artes.

Agricultura.—Concediendo autorización para ampliar el balneario situado en la playa de Portiguet, de Alicante.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los fiscales de las Audiencias sobre usurpación de marcas industriales y de comercio.

BOLETÍN DEL 23.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolviendo á favor de la Administración los expedientes de competencias promovidas entre el gobernador de la provincia de Cáceres y la Audiencia de la misma y el de Granada y el juzgado del distrito del 2.º barrio de aquella ciudad.

Ministerio de Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta hecha por la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña.

Ministerio de Hacienda.—Real orden decidiendo que queda atendida una reclamación de los ferros de Barcelona, añadiendo una no á los epígrafes 6.º, clase 1.ª, y 13, clase 3.ª, tarifa 1.ª de la contribución industrial, en los siguientes términos: “Cada tengan obrador ó taller para refinar, reparar, esmaltar y engarzar, pagarán además el 50 por 100 de aumento de cuota.”

Delegación de Hacienda.—Nombres de agentes auxiliares del comisionado de apremios por propiedades y derechos del Estado.

Escuela Normal de Maestras.—Anuncio de los exámenes de ingreso.

Juzgados.—Edictos del de Puente Genil citando á los herederos de María del Rosario Camacho Carvajales de San Román; del de Badajoz encargando la busca de un mozo sustraído el seis del actual de la calle denominada de Medina, término de Machuelos, y ordenando la captura de Salvador Millán García y Antonio Martínez; del de Martos citando á Repiso Maestre, para que comparezca en la Audiencia de Jaén el día 30 del actual; anuncio del de Castellón fijando el día 30 del corriente para efectuar el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.

Administración de Hacienda.—Relación de los médicos cirujanos que se han provisto de licencias.

Fábrica mill de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero de Junio próximo para adquirir el mismo.

NOTICIAS MILITARES

El regimiento de Infantería de la Reina ha recibido órdenes para estar preparado con objeto de poder salir de esta plaza al primer aviso.

Por real orden se ha dispuesto, como ya indicamos en nuestro número anterior, que ejerce el gobierno militar de Córdoba el general Muñoz Cobo, jefe de la primera brigada de caballería, cuya residencia actual es Jerez.

Ha sido nombrado, en comisión, gobernador militar de Jerez de la Frontera, el general brigada señor Alvarez de Sotomayor, que cesó en el mando que ejercía en el Norte.

El ministro de Guerra ha dirigido al comandante en jefe de este cuerpo de Ejército el siguiente telegrama:

“Dice la prensa que algunos cuerpos cuentan con antigüedad en filas para el licenciamiento desde la incorporación á ellas y no como dispone el artículo 20 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento. Dígame si ocurre así en alguno de su mando.”

El capitán general señor Laque ha trasladado el despacho á los gobernadores militares de la región para que informen respecto á la denuncia.

Servicio de la plaza para el día 24.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento de Infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del mismo don Manuel Benedicto Galvez.

—Imaginario, el de la propia clase y cuerpo don Ensebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de Infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Escuela Normal Superior de Maestras

Según el párrafo 6.º del artículo 7.º del reglamento de exámenes y grados, aprobado por real decreto de 10 del actual, los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se solicitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Julio y Septiembre, respectivamente.

En su consecuencia, se hace público por medio de esta convocatoria para que las aspirantes que lo deseen puedan solicitarlos en los días que restan hasta el 31 del presente mes, por medio de instancia á la señora directora, en papel del sello 12.º, acompañada de la certificación de nacimiento legalizada, del registro civil; cédula personal; certificación de buena conducta y de sanidad, y licencia de sus padres ó tutores.

Lo que de orden de la señora directora y con su V.º B.º se anuncia en cumplimiento de la disposición citada.

Córdoba 21 de Mayo de 1901.—La secretaria, Angela la Calle.—Visto bueno: La directora, Rosario García.

Notas teatrales

La gran obra de Verdi, *Rigoletto*, que ofrece desde los primeros compases no escasas dificultades á los cantantes, proporcionó anteañoche un nuevo triunfo á la tiple señora Saroglia y al barítono señor Romeu.

Después del prólogo, en el que tomaron parte los señores Arrigotti, Romeu y Ferrara, empezó la obra en el acto segundo con el *monólogo*, que cantó con sentimiento artístico el barítono señor Romeu.

Las últimas notas fueron acogidas por el público con una estruendosa salva de aplausos.

El *duo* de tiple y tenor, ejecutado por la señora Saroglia y el señor Arrigotti, tuvo análogos resultados.

Terminó el segundo acto con el *aria* de tiple, dicha por la señora Saroglia de modo tan admirable, que la concurrencia prorrumpió en atronadores aplausos, llamando á la notable tiple, que salió al palco escénico para recibir el premio alcanzado con su esmerado trabajo.

El tercer acto comenzó con el *aria* de barítono.

La potente voz del señor Romeu, que es uno de los elementos más importantes de la compañía de Giovanini, se dejó oír en el Gran Teatro.

Primero en tono suplicante, la única é interesante escena, tuvo los resultados de una filigrana artística.

El señor Romeu, que une á sus prodigiosas facultades como cantante las de estudioso actor dramático, dió gran relieve al conjunto escénico, trabajo que valió al artista unánimes muestras de aprobación.

En el amoroso *duo* con la tiple señora Saroglia, esta y el señor Romeu evidenciaron, de modo notorio, que son artistas de primera fila.

La nota final de la *cavalletta* no era de gran importancia para las sobradas facultades de la tiple, pero sí para el barítono, que al unísono con la señora Saroglia, atacó, sosteniéndolo con brisa entonación, un *la bemol* que para sí lo quisieran algunos tenores.

Los aplausos resonaron en la sala; cayó el telón; subió otra vez, y aparecieron nuevamente en la escena los intérpretes de los últimos números del tercer acto.

El tenor señor Arrigotti cantó las estrofas *Donna è mobile*, que preceden al gran *cuarteto* encomendado á la tiple señora Saroglia, á la contralto señora Obiol y al tenor y barítono señores Arrigotti y Romeu.

En la escena final, el señor Romeu, protagonista de *Rigoletto*, probó que es un consumado artista. Apesar de sus dificultades, la ópera del inmortal Verdi fué representada anteañoche con éxito lisongero por la compañía de Giovanini.

La orquesta, bajo la dirección del maestro Gonzaga, muy bien.

El coro de hombres, afinado, y dando colorido y realce á los diferentes números que tenía encomendados.

El de señoras, descansando.

CALVO RUBIO.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Suma anterior, 15.312 pesetas 53 céntimos.—Exoma. Diputación provincial, 750; don Juan Ogazón, 100; don Vicente Benito, 25; don Nicolás Benito, 25; don Santos Hernández, 25; don Agustín Marín, 25; don Gregorio Giménez, 5; don Eduardo Pacheco, 5; don Rafael Molina León, 10; don Rafael Montión, 5; don Emilio Aguilar, 5; don Antonio Catalán, 5; don José Armenta, 3; don Antonio Cantneso Aroca, 1; don Antonio Bohollo, 5; don Antonio Moreno López, 5; don Rafael Hoyo, 2,50; don Santos Avila, 1; don Rafael Sanz, 1; don Juan Antonio Gómez, 1; don Juan Cantneso, 1; don Francisco Marquez, 0,50.—Total, 16.318 pesetas 53 céntimos.

(Continuará.)

Nota.—La suscripción se halla abierta en el establecimiento de don Guillermo Giménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1 y 3, 5.

Gacetillas

—Diputados á Cortes.—Presidido por el Magistrado de esta Audiencia don Ricardo Muñoz Delgado, se efectuó ayer en las Casas Consistoriales el escrutinio de la elección para Diputados á Cortes por esta circunscripción, sin incidente alguno. En su virtud fueron proclamados los candidatos señores don Antonio Barroso Castillo, adicto, que obtuvo 17.939 votos; don Antonio Garijo Lara, adicto, con 14.532, y don Juan Isasa Echenique, conservador, con 13.253. Según los datos oficiales, en los distritos de Lucena y Montilla ha sido proclamado el señor Marqués de la Vega de Armijo. Nuestro corresponsal en Cádiz nos envió ayer el telegrama siguiente: “Proclamado diputado don José Sánchez Guerra, sin protestas. Cañero.” De los demás distritos no tenemos noticias.

—Al cuerpo de vigilancia.—El domingo próximo se inaugura en Córdoba el gran mercado de la Salud, y en ese día empiezan á llegar á esta población millares de forasteros. Confundidas con las personas honradas, suelen venir á hacer la feria gentes de porte decente por el traje y otros trajes. El jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, señor Castro y Aguado, que no es la primera vez que ejerce este cargo, sabe muy bien lo que puede ocurrir si el escaso número de agentes que tiene á sus órdenes no cumple con su principal misión. No es un aviso, pues creemos que no lo necesita el señor Castro. El objeto de estas líneas es dirigirle un ruego á nombre del vecindario y de cuantas personas nos favorezcan con su visita en los próximos días. Y es que se extreme la vigilancia, como se ha hecho con general aplauso en análogas épocas, para evitar la censura á que se expondría el cuerpo de vigilancia si se registraran hechos como el recientemente ocurrido en la calle Angel de Saavedra.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se efectuarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Sánchez y otro, que serán defendidos por el señor Barasona y representados por el señor López Delgado, y otra del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Serafin Antequera, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Castejón.

—Defunción.—Una nueva desgracia añije desde ayer á nuestro estimado amigo don Román Urrutia. La enfermedad que hace pocos días aquejaba á su bella hija Gabriela, hermosa joven de diez y seis años de edad, tuvo ayer, á última hora de la tarde, el triste fin que se temía. Una traidora pulmonía ha llevado al sepulcro á la virtuosa joven que, en la lozanía de la juventud, ha abandonado la vida mortal dejando á sus padres y hermanos en el mayor desconsuelo. Los funerales se efectuarán esta tarde, á las cinco, en la iglesia del colegio de Santa Victoria, auxiliar de la parroquia del Salvador. Deploramos la desgracia que sufren los señores de Urrutia, hermanos y demás familia de la difunta y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Accidente desgraciado.—Según telegramas de Zaragoza, recibidos ayer en esta capital, el propietario de la antigua ganadería de Ripamillán y catedrático de Agricultura del Instituto de Córdoba don Pio Diego Madrazo, ha sido víctima de un accidente que le ha costado la vida. En una cacería tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole el proyectil en

la cabeza y originándole la muerte casi instantánea. Entre los compañeros y amigos del señor Madrazo ha causado la noticia muy dolorosa impresión. Descanse en paz el alma del finado.

Oposiciones.—El último ejercicio de las oposiciones á la Canonía Magistral de Nuestra Santa Iglesia, que debió celebrarse anteayer á las cinco de la tarde, fué suspendido á causa de haberse indisputado repentinamente el opositor don Prudencio J. Conde Riballo, que lo tenía á su cargo. Se le ha concedido un plazo prudencial para que efectúe dicho ejercicio.

Llegada.—Se encuentra en esta capital, en donde permanecerá durante la temporada de feria, la distinguida señora doña Dolores Noriega, vinda de Alvear.

El tiempo.—Ayer, en las primeras horas de la tarde, repitióse la tormenta del día anterior, acompañada de abundantes lluvias. Hubo varios truenos que hicieron retumbar los edificios, produciendo los sustos consiguientes. La presión barométrica y la temperatura siguen altas. Se ha notado un ascenso considerable en el nivel ordinario de las aguas del Guadalquivir, lo que demuestra que la tempestad ha descargado en otros lugares con más intensidad que en Córdoba.

Accidente del trabajo.—Al salir ayer el tren 216 de la estación de Obejo y á causa de haberse escapado un tubo de producción de la máquina número 161, sufrió varias quemaduras leves el fogonero Manuel Díaz, las cuales no le impidieron continuar en su puesto hasta Córdoba.

Elecciones.—Mañana, á las diez de la mañana, tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta capital la elección de cinco compromisarios para la designación de Senadores, dispuesta por Real decreto de 24 de Abril último.

Ilustre viajero.—En el expreso de ayer llegó á esta capital, acompañado de su hija Carmen, el general don Marcelo de Azcárraga, ex presidente del Consejo de Ministros. Los distinguidos viajeros se hospedaron en el hotel Suizo. Sean bien venidos.

Niños precoces.—Varios jóvenes que desde hace tiempo se dedican al robo, en esta capital, se apoderaron anteayer de un mantón en una tienda de la feria, emprendiendo la fuga. Un oficial de caballería y un guardia municipal lograron detener á uno de los aprovechados ladronzuelos.

Detención y denuncia.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto embriagado que mató á una mujer, en el Campo de San Antón, y ha denunciado á dos jóvenes que apedrearon á otro en la calle Gran Capitán.

Desperfectos.—En la carrera de la Estación hay una boca de riego en construcción que constituye un peligro para los transeúntes, y en la calle Cardenal González, en frente á la ermita del Amparo, se ha rehundido la cloaca, formándose también una profunda sima que puede originar caídas y desgracias. Tráaslado á la comisión municipal respectiva.

Visita.—Mañana tendrá efecto, en la forma acostumbrada, la visita general de cárceles.

Emigrantes.—Han llegado á Cádiz, en el vapor León XIII, seiscientos jornaleros gallegos y andaluces, procedentes de la Argentina, los cuales emigraron alucinados por un bienestar que le ofrecían, y vuelven á España en la mayor miseria.

Inundación.—Anteanoche, á causa de las torrenciales lluvias, se inundó la calle de los Alamos.

Nombramientos.—Han sido nombrados Agentes auxiliares del Comisionado de apremio por propiedades y derechos del Estado, de esta provincia, don José Mellado Gutiérrez y don Alfonso Norberto Expósito.

Agresión.—Un vecino de Lucena agredió hace varios días al vendedor del periódico malagueño La Unión Mercantil, en aquella ciudad, dándole una pedrada en la cabeza que le produjo una herida bastante grave.

Matrimonio.—Lo ha contraído recientemente, en Castro del Rio, nuestro apreciable amigo don Luis León y López, con la bella señorita Francisca R. Carretero y Jiménez. Les deseamos toda suerte de venturas.

Sustracción.—El día 21 del mes actual sustrajeron de la fundición de la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Peñarroya varias piezas de metal y bronce, pertenecientes á la maquinaria. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Fiestas en Granada.—Acompañado de atento B. L. M. del Alcalde de Granada hemos recibido un precioso cartel de las fiestas del Corpus en dicha ciudad. Ostenta un dibujo modernista muy original y perfectamente hecho y litografiado. Entre los espectáculos que anuncia figuran dia-

na; fuegos artificiales; veladas; corridas de toros á cargo de los diestros Fuentes, Bombita y Machaquito, con reses de Murave y Camara; carreras de caballos; iluminaciones eléctricas; fiestas infantiles; certámenes y conciertos y retreta. Agradecemos la atención al señor La Checa, alcalde de Granada.

Nueva sociedad.—El día 19 del mes actual se celebró en Pueblo Nuevo del Terrible la inauguración de la sociedad obrera titulada "La Amistad." Al acto concurrieron las familias de muchos socios; hubo discursos entusiastas, y la fiesta concluyó con un animado baile. Todos los concurrentes fueron obsequiados con un refresco y quedaron muy complacidos de las atenciones que les dispensó la Junta directiva de "La Amistad."

Fin de una huelga.—Los operarios de la mina Casiano del Prado, del centro de Santa Bárbara, que se habían declarado en huelga, han vuelto á reanudar sus trabajos, sin aumento alguno en los jornales. En vista de que reina tranquilidad completa, ha regresado á sus puestos la guardia civil que estaba concentrada en dicho paraje.

Es sensible.—Escriben á un colega desde Lucena: "En la noche del sábado último, y cuando mayor era la concurrencia en el paseo llamado Plaza de Alfonso XII, mediaron algunos bastonazos, que hicieron rodar los sombreros, entre el conocido y joven abogado de esta ciudad don Francisco López Ruiz de Castroviejo y el administrador del periódico El Defensor de Lucena. El suceso, que no tuvo otros incidentes, se cree es consecuencia de ciertos artículos publicados en dicho periódico."

Mejoría.—Según nos comunican de Lucena, han experimentado notable mejoría todos los artistas de la compañía de zarzuela que dirige don Antonio Portillo, víctimas del vuelco de un carruaje, según dijimos en uno de nuestros números anteriores.

Blanco y Negro.—La más completa é interesante información de Las maniobras militares, numerosas fotografías de todos los momentos más culminantes del simulacro celebrado en Carabanchel, y curiosos é íntimos retratos de S. M. el rey don Alfonso XIII, hechos en el campamento, constituye el *clou* del número de esta semana de Blanco y Negro. Siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica á las elecciones buena parte, encerrando en un Mapa electoral el resultado de las elecciones recientemente celebradas. Entre otros originales merece señalarse la portada de Huertas, una plana cómica de Melitón González, un artículo cómico del Sastre del Campillo y una plana en color de García y Ramos.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^{ta}

Apellidos difíciles.—Steiner. Lo aprendereis de corrido, y no lo olvidareis mientras el cuerpo os haga sombra, siempre que apliqueis su pasta fosfórea á la extinción de las cucarachas y de las ratas de vuestras casas, almacenes, despachos y fábricas. Frascos de 30 y de 60 céntimos.

El ozono.—El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, es el gran agente restaurador del organismo, por tener dos acciones sobre él: activa la oxidación de la sangre y destruye los microorganismos que puedan existir en el aparato respiratorio. Las inhalaciones de ozono, que hacen llegar el medicamento directamente á los bronquios y á las últimas células pulmonares, constituyen el único remedio eficaz para la curación de la tisis, tuberculosis pulmonar, anemia, asma, laringitis, catarros agudos ó crónicos, bronquitis y pulmonares, y en general para todas las enfermedades del aparato respiratorio y debilidades orgánicas. Este sistema, sancionado por la Academia de Medicina de París y por el Congreso de Electrología, se aplica en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arrenal, número 1. Hay aparatos ozonizadores á disposición de los señores médicos y enfermos, desde 75 pesetas.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Las tormentas ahora en Córdoba producen terror y asombro, y menos mal si se logra que toquen á su fin pronto.

Pensamiento.

La tacañería es uno de los pecados que nunca se perdonan.

Cantar.

El amor hondo pesares en el corazón produce; pero es tan grata esa pena que da gozo al que la sufre.

De sobremesa.

Dos amigos en un restaurant.

El camarero pregunta á uno:

—¿Qué va usted á tomar?

—Nada.

—¿Y usted?—preguntó al otro.
—Yo, lo mismo que el señor, pero con patatas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Francisco Regis, confesor. —**MAÑANA:** San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don Manuel Enriquez y Enriquez y señora, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral. —Hoy, al toque de oraciones, octavo día de solemne novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará hoy el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y letanía, sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excolemias á San Rafael.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández Carreras.

—El día 26, fiesta de San Felipe Neri, se celebrará en la iglesia del Buen Pastor, á las diez y media de la mañana, Misa solemne, con S. D. M. expuesto, que la Reverenda Comunidad dedica á su glorioso Padre. El panegirico está á cargo del R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del I. D. de María.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes de María á las ocho de la mañana; los domingos y días festivos á las seis de la tarde, con cánticos.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos á las seis de la mañana y los domingos á las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés; los domingos y días festivos con cánticos y sermón.

—En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio de las flores á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En la iglesia de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones; los días festivos con sermón.

—En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio de principios al toque de oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio de las flores los domingos y días festivos, con plática, y los demás días de novena.

—En la parroquia de la Encarnación se hará el ejercicio de las flores, con plática, á las seis y media de la tarde, y la letanía y coplas.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de la Virgen durante la Misa de ocho y media.

—En el Sagrario de Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de este piadoso ejercicio de la mañana, costeado por varias personas devotas de la Sanpario.

LA SEÑORITA

Doña María de la Concepción de León

Y BARRIBON

VIUDA DE ANCHEZ

Ha fallecido á las ocho y treinta de la mañana del día 23 de mayo corriente, á los sesenta y tres años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos don José, don Rafael, don María, don Francisco y don Trinidad; hijas políticas, nietos, hermana política, doña Josefa Sanchez Barcia, sobrinos políticos, albaceas testamentarios, su director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. I. D.

Ruegan á sus amigos y personas caritativas sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y un Elogio, por cuyo favor les querrán agradecer.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

JUBILEO SANTO.

En la imprenta del DIARIO se venden, al precio de cinco céntimos, las hojas con las instrucciones para ganar el Jubileo concedido por Su Santidad León XIII. Se envían por correo desde un 100 en adelante, previa remisión de su importe.

"LA FERIA DE CÓRDOBA,"

ALBUM ARTISTICO-LITERARIO

Se vende á 25 céntimos número en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA y en los kioscos de las calles Gondomar y Gran Capitán y en el de la estación central de los ferrocarriles.

J. MIRANDA REY
Cirujano dentista
de la Beneficencia provincial
Dentaduras completas sin paladar
30, ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

ESCOPETAS
MARCA JABALÍ

EL CAÑÓN
LIBRERÍA, 30
Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Calzado todo cosido.
Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.
EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

Eau de Botot
ANTISEPTICO superior
El solo aprobado por la Academia de Medicina de París. 21, p. de la Paz, París

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez á una
Para los pobres consulta de una y media á tres en la plaza de San Pedro, 2

ANISETE DE SALON
PURO DE VINO
Es el anisado más exquisito é higiénico de todos.
De venta en Córdoba en los acreditados establecimientos de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro.—D. Lucas Gómez Pérez, Pedro López.—Sres. Clérico y Giménez, Gondomar.—D. Fernando Cusado, café Cerveceria.
Representante, Eugenio Vázquez.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO
Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.
Calle del Reloj, frente al café Suizo.
CÓRDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Filete de ternera con puré de patatas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO
Compañía de ópera y opereta
dirigida por don Emilio Giovannini.
Función para hoy.—11.^a de abono.—La opereta en tres actos, *Bocaccio*.
A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 10.—Butaca con entrada, 3'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25.—Entrada principal, 1'25.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.
El impuesto del 8 por 100 á cargo del público.
En la Contaduría del Teatro se reciben encargos de localidades. Palcos principales y plateas, 2 pesetas.—Butacas 50 céntimos.—Sobre los precios diarios.

†
LA SEÑORITA
GABRIELA URRUTIA CABEZÓN
HA FALLECIDO
Á LAS 4 DE LA TARDE DEL 23 DE MAYO DE 1901
A LOS DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres don Román y doña María de la Paz, abuelo, hermanos, tíos y demás parientes de la finada
—Q. E. P. D.—
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia auxiliar de Santa Victoria, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
DIA DE MODA
Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Segunda presentación del clown bufo-cómico y dresser Oscar Lee, con su manerie compuesta de gatos, perros y gallos sábios.—En esta función tomarán parte los celebrados gimnastas Pongo, el hombre-mono.—Los domiberos Portugueses.—Los notables artistas Silva y Constantino.—Lorenzo, Oscar, Marcelino, Miss Lyly, Julietta, Wender, bonita Conchita y los clowns Kerwich y Cardona.
La función se dividirá en dos secciones: la primera á las nueve y la segunda á las diez y cuarto.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.
En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está á cargo de la empresa.

Por telégrafo
Consejo en Palacio
Madrid 23 (2'45 t.)
Presidido por la reina, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacacio.
El señor Sagasta expuso á S. M. el resultado de las elecciones, comparándolas con las anteriores.
Detalló los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.
El señor Moret manifestó que el gobernador de Barcelona señor Larroca le ha telegrafiado manifestándole que, restablecida la normalidad, ha comenzado el escrutinio tranquilamente.
Ha fallecido el gobernador de Segovia señor Medina Vitores.
La reina ha firmado el pase á la reserva del general Manzano, concediendo créditos para la expedición exploradora á Muni y para las obras del ferrocarril de Vakdozafon.
El señor Sagasta, ocupándose del extranjero, habló de los trabajos de las Cámaras inglesa y francesa, del viaje de los reyes de Inglaterra y de las guerras de China y el Transvaal.

Varias noticias
23 (6'15 t.)
El gobierno de Venezuela ofrece á Francia 900.000 duros con objeto de evitar el arbitraje.
Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo dicen que Tolstoi se halla gravísimo.
Comunican de Bruselas que se encuentra gravemente enferma la emperatriz Federico.
Suicida
22 (11'50 n.)
Roma.—En la prisión de San Stefano se ha suicidado Brecci, autor del asesinato del rey Humberto.
Se desconocen los detalles.
Créese que á causa de la incomunicación, el silencio y la oscuridad perpetuas, se hallaba desesperado.
Fallecimiento
Segovia 23 (1 tarde.)
Anoche á las once, falleció en esta capital el señor don Ricardo Medina Vitores, gobernador civil de la provincia.
El señor Medina fué Senador, Diputado á Cortes y gobernador de varias provincias, y estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.
Corresponsal.

TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1901

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE del LICEO BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACION FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

En este antiguo y acreditado Establecimiento se ha recibido para la próxima Feria extraordinario surtido en todos los géneros, tanto para Señoras como para Caballeros y Niños, á precios sumamente ventajosos.

- Velos y mantillas, blonda Española, desde lo más barato á lo más superior.
- Pañuelos de Manila bordados y lisos, todos colores.
- Capas confeccionadas para Señoras, las últimas creaciones de la moda.
- Paños de Lyon y París; damasés, rasimires y sedas de fantasía, en negro y color.
- Armures, Crespones, Lanas y Alpacas para trajes de Señoras, dibujos y colores de gran fantasía, desde 6 reales en adelante.
- Sedalinas, Céfiros y Batistas francesas, dibujos modernistas, extenso surtido.
- Faldas interiores; corsés de hilo, seda y tul, forma recta, los últimos modelos.

- Variado surtido en antacar negros, esocés y colores lisos, en todos los precios.
- Medias para Señoras y Niños, en seda, sedalina, hilo de Escocia y algodón.
- Cintas de goma para ligas en varios gustos, todos los colores.
- Estambres, chevot, vicuñas, armures y alpacas, para trajes de Caballero.
- Cortes de pantalón, medio ancho y chalecos de piqué, dibujos completamente nuevos.
- Corbatas, cinturones, calcetines y basones, todas las clases.
- Trajes confeccionados para niños, en alpaca, estambre y dril, nuevos modelos, en todos los tamaños.

- Pañuelos de hilo blancos y colores, jaretón y cenefas, para Señoras y Caballeros.
- Casa especial en Holandas lavadas de Bélgica, lienzo de Rentería de puro hilo y artículos para equipos de novia.
- Colchas de seda, piqué y crochet, blancas y color en todos los precios.
- Cortinas de crochet y maya, crudas y blancas, tamaño extraordinario, desde 6 pesetas.
- Extenso surtido en tiras bordadas de todas clases, encajes de crochet y de bolillo ó Almagro, preciosos dibujos.

Constantemente recibe esta casa nuevos y variados surtidos, á precios sin competencia. CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL.—CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPANIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandres de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: POLO HERMANOS
CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-traciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Passapera
CARNE LÍQUIDA
El mejor alimento para
Enfermos y convalecientes

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alha-jas viejas.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 1'50 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñices 7.—CÓRDOBA

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y MAR - PARIS
EN LAS FARMACIAS

SANTAL MIDY

Suprime el Copáiba, Cuba y las inyecciones.

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del pro, Catarro de la vejiga, gonorrea.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

IS. 2, rue Violette, y en las principales Farmacias

PASTOS

en el ruedo de esta capital.

Se venden para los días de feria á una pira de 50 ó 60 cabezas de ganado mayor. Para tratar, con D. Manuel Cabro-nero, Gutiérrez de los Ríos 58. 3-2

AVISO AL PÚBLICO

En la calle Isaac Peral 7 se vende pa-ja de la última cosecha, por carros; y empaquetada á 45 céntimos arroba; des-de 12 arrobas en adelante se lleva á do-micilio. 5-4

Se vende el mobiliario y demás ense-Ñas pertenecientes al colegio de se-ñoritas establecido en la calle de San Francisco 48. Para tratar, en el mismo, ó San Fernando 81. 10-6

Se necesitan operarios de ambos se-xos en el taller de sastrería de don Rafael Pérez de Castro, calle Letrados número 22. 10-9

Se vende lana blanca por cuenta de su dueño, en la posada de San Rafael, Pedro Muñoz número 3. 3-3

Piano

Se vende en precio muy arreglado. Razón, Car-denal González 13. 5-2

COCHE.

Se vende uno bueno, con va-ca. Cabezas 16, darán razón. 5-2

Se arriendan desde el día, y para los días de feria, habitaciones, cuadras, co-cheras y local amplio y capaz para ga-nado cordero. Razón, plazuela del In-diano 18 (hoy Angel de Torres). 4-2

Se acojen ganados en Córdoba la vie-ja, en la suerte conocida por la de la Puerta, y en el cortijo del Castillo. Pa-ra tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 5-5

En el real de la feria, entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, se arrienda una casa-departamento in-dependiente con cuatro habitaciones bajas, cuatro altas, patio, azotea, cocina y toda clase de comodidades. Tam-bién se arriendan desde el día las casas calle Consolación 5 y Duartas 7. Para tratar, Manueles 6, de 1 á 3 de la tarde. 10-8

Se arrienda un departamento de cua-dra, cochera, pajar y guadarnés, con agua de pié. Razón, Emilio Castelar 66. En la misma casa se vende un aparato de ducha sistema Walter. 4-3

Se arrienda la cochera de la calle Pe-dregosa núm. 23, cabida para tres ó cuatro coches, hasta S. Juan. Para tra-tar, plaza de la Compañía 5. 15-7

Coche PARTICULAR.

Se cede uno para los días de fe-ria, con su correspondiente cochero y caballos. Informarán, Campanas 4, co-chera. 5-3

Insensitivo, suprime el Copáiba, Cuba y las inyecciones.

48 HORAS

Muy eficaz en las enferme-les de la vejiga, Cistitis del pro, Catarro de la vejiga, gonorrea.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

IS. 2, rue Violette, y en las principales Farmacias

PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cau-sancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan-cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se desea adquirir

una caldera y máquina de vapor de quince caballos de fuerza, en buen uso, así como 300 metros de vía estrecha y ocho vagone-tas apropiado para movimientos de tierras. El que posea estos efectos y quiera enagenarlos, puede dirigirse á don Manuel Varo, San Pablo, 44, Córdoba.

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 pías. en las boti-cas de España. Es mismo indiano que siempre cura. Consta gratis, y se corre por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Pérdida. Desde la calle Santa Isabel á la de Pedregosa se extravió en la noche del 19 del corriente una cadenita con tres díjes de plata. Se replica á la persona que la haya encontrado se sir-va entregarla en la casa número 14 du-plicado de la calle Pedregosa, y se le gratificará. 3-3

Se arriendan durante la época de feria una cochera, una cuadra, un pajar y dos habitaciones, en la casa núm. 15 ca-lle San Alvaro. Para tratar, en la mis-ma casa. 5-3

Se ha extraviado en término de Mon-storo, sitio de las Alcornocosas, un caballo capón, rayano á la marca, castaño oscuro, con las patas blancas, con cicatrices en los pies de cáusticos, cha-cicatrías y un collar de hierro to-do, cola cortada y un collar de hierro con cencerro. La persona que diga su paradero ó lo presente al cuerpo de la guardia civil de Montoro, será gratifi-cada. 4-3

Se hace almoneda de muebles de ca-sa. San Fernando 96. 7-6

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experi-encia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fla-queza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empor-breida y aciosa ó infestada de im-purezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitali-dad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acom-pañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me res-tablació por completo. Desde enton-ces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha de-mostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER. Azucaradas, El Mejor Purgante.

Calzados de lujo

procedentes del establecimiento de A. F. B., á cargo de Francisco Romero.— Por no convenir á su dueño continuar, se realiza un gran surtido de calzado que formaba parte de las existencias de referido establecimiento, y con una gran rebaja de precios. Calle García Lovera 18. 4-1

CASA DE HUESPEDES LA UNIVERSAL

DE JOSÉ CASTRO PÉREZ

ANTONIO GRILLO 7 (ANTES ALADREROS)
CÓRDOBA

Esta acreditada casa, próxima al real de la feria, posee cómodas habitaciones y sirve comidas por raciones, á precios corrientes.

VENTA.

Se vende á voluntad de su dueño una casa principal, en Montilla, calle San José, n.º 15. Tiene muchas y extensas habitaciones, patios, cuadra y graneros, apropiado para un labrador y alguna industria. Está libre de gravámen. Se oyen proposiciones en la plazuela de Pineda, 2 duplicado. 4-1

Desde el próximo San Juan se arrien-dan las casas plazuela de San Rafael 3 y Gutiérrez de los Ríos 2, y unos portales de esta misma casa, propios para establecimiento. Se vende una ma-quinaria de horno de pan. Informarán, calle Ramirez de Arellano 8. 3-1

Se arrienda desde S. Miguel próximo S. la huerta del Vado, sita en el ruedo de esta capital, pago de la Fuensanta. Para tratar, Fábrica de Cristal. 10-5

Se vende una cómoda de álamo blan-co, dos mecedoras de rejilla, dos reclinatores y una bastonera. Calle Al-fonso XII, 68. 4-4

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

COMODIDAD-PRONTITUD-ASEO-NINGUN OLOR-NINGUN PELIGRO

Hornos y hornillos de todas clases

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las Lampisterías, Ferreterías y Bazares de la provincia

JARABE BENZO-BALSÁMICO

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

DEL DOCTOR E. VILLEGAS

Este Jarabe está ya reconocido por todos los médicos de España como el mejor específico para calmar, desde el primer momento, toda clase de toses, modificando y curando las causas que lo producen.

Los tísicos, los catarros crónicos, los asmáticos y disnéicos deben usar lo como remedio seguro, y encontrarán alivio inmediato.

Detalles, prospectos. Precio del frasco 3'50 pías. ALMAGRA 30, Córdoba.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

AGUAS AZOADAS DE PUENTE AMARGOSA EN TOLOX (MALAGA)

HOTEL TOLOX

de JOSÉ CARMONA Y GAROÍA

PLAZA MOCABEL, Ó ALTA, N.º 5, TOLOX

MEDICO-DIRECTOR: DOCTOR DON ARTURO DAZA DEL CAMPO

Inaugurado en la primera temporada oficial de 1900

Ha tenido gran aceptación por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne; espacioso comedor, salón, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardín y huertas que tiene. Contort, aseo y servicio esmerado. Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones. Cocina española y francesa, á cargo del reputado é inteligente maestro granadino José de la Fuente.

Precios que rijen en este hotel para las temporadas de 1901

Mesa única de 1.ª, constando de desayuno, almuerzo y comida, Ptas. 5'50. Mesa particular, sobre el precio indicado, 1'00. Habitaciones desde 1'50 á 5'00. El médico-director del balneario establece consulta diaria en este hotel, de 2 á 4 de la tarde.—Para pedidos de caballerías y otros, dirigirse al dueño.

LAMPISTERÍA DE FRANCISCO VALVERDU

MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos pro-ductores de acetileno. Tuberías y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.